



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018

### MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **14:00 horas** del día **30 de noviembre del año 2018**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitante participante, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018**, referente a **“Muebles de oficina y estantería”**.

Este acto público es presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).-

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo** [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx), se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el licitante **Arturo Williams Trejo Leal** representado por conducto de la C. **Griselda Tavera Alvarez**, presenta su escrito de interés de participar en el presente procedimiento de licitación.

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

#### Aclaraciones Administrativas

1. Presentar original y copia del registro de proveedor vigente.
2. Presentar la última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor y/o los estados financieros dictaminados.

#### Aclaraciones Técnicas

- 1.- Se ratifica lo establecido en bases.



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

### ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

El licitante **Arturo Williams Trejo Leal** por conducto de la C. **Griselda Tavera Alvarez**, formula las siguientes aclaraciones:

#### Aclaraciones administrativas

No presenta aclaraciones administrativas.

#### Aclaraciones técnicas

1.- Con relación a la partida 1 (Pupitre) del Anexo 1: ¿se puede ofertar pupitre con parrilla de ¼ y paleta de 18mm?

**Respuesta:** No, se ratifica lo establecido en bases.

2.- Con Relación a la partida 4 (Racks) del Anexo 1 ¿se puede ofertar rack con medidas superiores (Altura 2.20m, Fondo 0.30, Frente 0.91)

**Respuesta:** No, se ratifica lo establecido en bases.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de Hidalgo, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx) para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 14:30 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.





### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA  
Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Órgano Interno de Control	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP Hidalgo	
Vocal.- Dirección de Vinculación	Lic. Juan Carlos Ochoa Vargas	
Vocal.- Dirección de Informática	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Gutiérrez Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	
Asesor	Lic. Blanca Paola Sánchez Martínez Jurídico del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante Dirección de Planeación y Evaluación (Departamento de Infraestructura) de la Dirección General	Lic. Juan Carlos Castillo Cruz	

### LICITANTE

RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
Arturo Williams Trejo Leal	Griselda Tavera Álvarez	